

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

8651 SAGUNTO

Edicto.

Doña Cristina Paños Muñoz, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Sagunto, por el presente,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de acreedores número 690/2017 habiéndose dictado en fecha 10 de enero del 2017 por el Ilustrísima Señora Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Sagunto, auto de declaración de Concurso Voluntario de acreedores de don Antonio Delgado Chinchilla con Documento Nacional de Identidad número 44790356H, decretándose la intervención de las facultades de las personas físicas, habiéndose designado Administrador concursal a don Juan Martínez-Medina Just, con domicilio profesional ECÓNOMO CONSULTING, S.L.P, en calle Colón, número 20, piso 4º, puerta 8 B de Valencia, teléfono 96 363 69 05 - fax 96 364 23 25, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85 de la Ley Concursal.

Sagunto, 9 de febrero de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180009494-1